



E.S.E. CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO
CODIGO 6800753 NIT: 804.014.835-0

• TEL. 097- 725 89 29

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO

CONVOCA

A las personas interesadas en Participar en la selección para conformar la lista de Elegibles para la Terna para el Cargo de GERENTE de la ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO- SANTANDER.

1. FECHA DE INVITACION.

08 de Julio de 2010. En el Diario Vanguardia Liberal y mediante Boletines de prensa en Emisoras de Santander.

2. FUNCIONES DEL CARGO: Planear, organizar, dirigir, controlar, evaluar y ajustar las actividades de la Empresa Social del Estado, y velar por la aplicación de un sistema de auditoria médica; Las demás funciones de acuerdo con la naturaleza del cargo y las establecidas en la ley 909 de 2004, decreto 139 de 1996, decreto 785 de 2005 del Departamento Administrativo de Función Pública y Manual de Funciones de la E.S.E.

3. REQUISITOS DEL CARGO: Requisitos: Título profesional en áreas de la salud y experiencia profesional de un año en el sector salud.

4. ASIGNACION SALARIAL MENSUAL: \$2.099.536.00

5. INSCRIPCIONES: 12, 13, 14 15 y 16 de Julio de 2010, en Bucaramanga, En la Calle 30 A N° 33-51 Unidad Integral de Salud Campus Universitario de la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIAS, en el horario: 8:00 a.m. a 12:00 m y de 3:00 a 5:00 p.m.

6. PUBLICACION LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS: 22 de Julio de 2010, en la pagina WEB de la Universidad Cooperativa de Colombia www.avesucc.org; y en la pagina WEB de la E.S.E Centro de Salud de Páramo www.eseparamo.gov.co, en la Secretaría Departamental de Salud, y en las instalaciones de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Municipio de Páramo.

7. RECEPCIONES DE RECLAMACIONES: 23 de Julio de 2010 en la calle 30 A N° 33-51 Noveno (9) piso (Secretaría de la Dirección Seccional Bucaramanga) Universidad Cooperativa de Colombia en el Horario de 08:00 a.m. a 12:00 m o en el correo electronico meritocraciaucc@gmail.com.

8. VALOR Y FECHA DE APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS:

| PRUEBA | VALOR PORCENTUAL | FECHA | HORA |
|----------------------------|------------------|----------------------|---------------------------------------|
| Prueba de Conocimiento | 65% | 31 de Julio de 2010. | 07:00 A 09:00 de la Mañana. |
| Prueba de Aptitudes | 15% | 31 de Julio de 2010 | 01:00 p.m. A partir de las 03 p.m. |
| • Prueba Escrita | 10% | | |
| • Entrevista | 5% | | |
| Valoración de Antecedentes | 20% | | |
| Total | 100% | | |

9. LUGAR DE APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS: Calle 30ª N° 33-51 Sexto Piso en el Aula 620 de la Universidad Cooperativa de Colombia seccional Bucaramanga. No se admitirán aspirantes que lleguen después de iniciada la prueba de conocimientos, entrevista y de aptitudes, para la citación debe portar documento de identidad original.

10. FECHA DE PUBLICACION DE RESULTADOS: El día 10 de Agosto de 2010, en la página Web en la pagina WEB de la Universidad Cooperativa de Colombia www.avesucc.org; y en la pagina WEB de la E.S.E Centro de Salud de Páramo www.eseparamo.gov.co, en la Secretaría Departamental de Salud, y en las instalaciones de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Municipio de Páramo. Podrán conformar la lista de **elegibles**, aquellos aspirantes que obtengan un puntaje total igual o superior al 70%, los resultados serán expuestos de mayor a menor, teniendo en cuenta el valor porcentual. Estos serán los **SELECCIONADOS**.

11. RECLAMACIONES: miércoles 11 de agosto de 2010, Se aceptaran las que tengan relación con los NO admitidos, siempre y cuando sean presentadas por escrito, en el horario habitual y se refieran a los documentos aportados en el momento de la inscripción. Toda reclamación presentada después del tiempo estipulado se considera extemporánea y será rechazada de plano.

12. DOCUMENTOS Y SOPORTES: Las hojas de vida deberán presentarse debidamente foliadas con sus respectivos soportes (constancias de formación, títulos de estudios, constancias de experiencia laboral, publicaciones o estudios realizados, certificados de antecedentes disciplinarios, pasado Judicial, declaración juramentada del aspirante de no encontrarse incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad) anexando el formulario único de inscripción, el cual se encuentra en la página Web www.dafp.gov.co en los plazos y Horarios establecidos en la presente convocatoria,

HELBER YOVANNI QUINTERO ORTIZ
Gerente ESE (Ad – Hoc)